

Presentan plan regional para abordaje integral a consumo de alcohol y otras drogas

Con el propósito de abordar de manera integral el consumo de sustancias psicoactivas en Chile, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), presentó el Plan de Acción Regional 2024-2030 de la Estrategia Nacional de Drogas.

La iniciativa contiene objetivos estratégicos, medidas intersectoriales y acciones prioritarias, las que fueron coordinadas a nivel regional en mesas de trabajo con la ciudadanía e instancias lideradas por la Delegación Presidencial y diferentes seremi y organismos públicos, lo que refleja el compromiso del Gobierno y el Estado de Chile de ofrecer respuestas articuladas e integrales al fenómeno del consumo de sustancias.

El Plan de Acción 2024-2030 cubre el fortalecimiento de las acciones de prevención a nivel escolar y barrial, consolidar la red de tratamiento

y dar sostenibilidad a los procesos de recuperación, potenciando la integración social de personas en recuperación.

«Esto es un paso importante, es un compromiso que tenemos también como gobierno para enfrentar la problemática de las drogas, el consumo, desde un ámbito integral. El presidente Boric nos ha pedido que trabajemos estos temas de manera intersectorial y para eso hemos trabajado en un plan que ha encabezado la dirección regional de Senda, que ha contado con la contribución de los distintos servicios del Estado, nos queda la tarea

de implementarlo de aquí al 2030 y para eso vamos a trabajar intensamente», puntualizó el delegado presidencial Galo Luna.

La construcción de este plan regional se realizó con participación de la ciudadanía a través de diálogos ciudadanos, el intersector y los funcionarios y funcionarias de SENDA. A nivel local, se contó con el trabajo de la Seremi de Gobierno, Seremi de Educación, Seremi de Salud, Seremi de Desarrollo Social y Familia, Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Seremi del Trabajo, Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Seremi del Deporte, Seremi de Cultura, Servicio de Salud Coquimbo, SERNAMEG, Fosis, Prodemu, Servicio de Protección Especializada a la Infancia y Adolescencia, Subsecretaría Seguridad Pública, INJUV, IND, Gendarmería, Servicio de Reinserción Social Juvenil, JUNJI, Superintendencia de Educación y SLEP Puerto Cordillera.

